

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACION

Fundador Propietario: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89.
donde se dirige toda la correspondencia.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Diario corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En Toledo: Un mes, 100 pta.—En provincias: Un trimestre, 250.—Un semestre, 450.—Un año, 800.—En el extranjero: Un año, 800.

Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

LIBERTAD, 1, TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas.

Los domingos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Dr. GALLARDO

Del Instituto nacional de Higiene, de Alfonso XIII.

Otorinolaringólogo del Real Dispensario antituberculoso del Príncipe Alfonso.

Garganta, nariz y oídos.

Los domingos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Dr. GALLARDO

Del Instituto nacional de Higiene, de Alfonso XIII.

Otorinolaringólogo del Real Dispensario antituberculoso del Príncipe Alfonso.

Garganta, nariz y oídos.

Los domingos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Dr. GALLARDO

Del Instituto nacional de Higiene, de Alfonso XIII.

Otorinolaringólogo del Real Dispensario antituberculoso del Príncipe Alfonso.

Garganta, nariz y oídos.

Los domingos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Dr. GALLARDO

Del Instituto nacional de Higiene, de Alfonso XIII.

Otorinolaringólogo del Real Dispensario antituberculoso del Príncipe Alfonso.

Garganta, nariz y oídos.

Los domingos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Dr. GALLARDO

Del Instituto nacional de Higiene, de Alfonso XIII.

Otorinolaringólogo del Real Dispensario antituberculoso del Príncipe Alfonso.

Garganta, nariz y oídos.

Los domingos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Dr. GALLARDO

Del Instituto nacional de Higiene, de Alfonso XIII.

Otorinolaringólogo del Real Dispensario antituberculoso del Príncipe Alfonso.

Garganta, nariz y oídos.

Los domingos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Dr. GALLARDO

Del Instituto nacional de Higiene, de Alfonso XIII.

Otorinolaringólogo del Real Dispensario antituberculoso del Príncipe Alfonso.

Garganta, nariz y oídos.

Los domingos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Dr. GALLARDO

Del Instituto nacional de Higiene, de Alfonso XIII.

Otorinolaringólogo del Real Dispensario antituberculoso del Príncipe Alfonso.

Garganta, nariz y oídos.

Los domingos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Dr. GALLARDO

Del Instituto nacional de Higiene, de Alfonso XIII.

Otorinolaringólogo del Real Dispensario antituberculoso del Príncipe Alfonso.

Garganta, nariz y oídos.

Los domingos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Dr. GALLARDO

Del Instituto nacional de Higiene, de Alfonso XIII.

Otorinolaringólogo del Real Dispensario antituberculoso del Príncipe Alfonso.

Garganta, nariz y oídos.

Los domingos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Dr. GALLARDO

Del Instituto nacional de Higiene, de Alfonso XIII.

Otorinolaringólogo del Real Dispensario antituberculoso del Príncipe Alfonso.

Garganta, nariz y oídos.

Los domingos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Dr. GALLARDO

Del Instituto nacional de Higiene, de Alfonso XIII.

Otorinolaringólogo del Real Dispensario antituberculoso del Príncipe Alfonso.

Garganta, nariz y oídos.

Los domingos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

Dr. GALLARDO

con sujeción a las exigencias de otros tantos programas

Sólo una novedad presenta la Normal sobre cualquier otro establecimiento de enseñanza secundaria: la de que en ella hay un profesor de Pedagogía y una asignatura que se llama Prácticas de enseñanza.

Obsérvese un detalle interesante: entre todo cúmulo de materias que a los directores de la enseñanza primaria se les ha ido ocurriendo añadir al plan de estudios de las Normales no figuran la Psicología ni la Ética, que son los fundamentos de todo estudio serio sobre cuestiones de educación.

Por último, el ex alumno de la Normal, para conseguir el desempeño de una Escuela pública, deberá probar que no ha olvidado lo que aprendió y que tiene más sabiduría que otros; porque a eso se reducen los exámenes comparativos que constituyen la oposición.

Y así termina todo el proceso de formación del maestro, sin que la Normal vuelva a influir posteriormente en la actuación del que fue su alumno y sin que la acción de aquella Escuela tenga más trascendencia ni mantenga vivos los lazos de la comunidad profesional.

Menos mal sería si la labor de constante perfeccionamiento que requiere el Magisterio pudiera luego realizarse por la Inspección; pero este otro organismo está poco menos que imposibilitado para conseguir algo positivamente provechoso.

Con tal régimen, ¿qué puede hacer la Normal para dotar al maestro de las cualidades personales y profesionales que hemos pedido para él?

Lo dicho hasta aquí me obliga en cierto modo a hacer algo más que crítica, y debo exponer mi opinión, siquiera sea a grandes rasgos, sobre el sentido en que yo creo que debería intentarse la reforma de las Normales.

Las bases pudieran ser estas:

Fines.—Que la Normal sea no un Centro de enseñanza principalmente, sino un Centro de educación de los futuros maestros, en donde se dé un valor primordial a la formación pedagógica de aquellos.

Medios.—Que la cultura que hoy proporcionan esos Centros excepto los estudios relativos a Pedagogía, se exigiera al alumnado en el momento de su ingreso en la Escuela Normal, haciendo una escrupulosa selección entre los aspirantes.

Que, siendo la Normal una institución cuyos principales fines consisten en formar el carácter personal de los alumnos y orientar convenientemente la cultura de éstos, no cabe el procedimiento de enseñanza libre, en el concepto que hoy se tiene.

Que como esa labor educativa es cuestión casi exclusivamente de influjo personal, se requiere que el Profesorado y los alumnos normalistas vivan y mantengan sus relaciones de un modo constante e íntimo, para lo cual es preciso que la Normal sea a manera de una Residencia de estudiantes, o Seminario de maestros. Pero Residencia que procure contrarrestar los defectos del sistema de internado, ofreciendo grandes atractivos para el trabajo y para el recreo, y en donde profesores y discípulos imiten, en la posible, el sistema de vida en familia.

Que, sin perjuicio de que a uno ó va-

Dr. Cañellas MADRID
Laboratorio de análisis. CALLE MAYOR, NÚM. 44.
Vías urinarias. Plaza Comandante Las Morenas, 2.
PRECIOS:
Análisis cualitativo de un elemento... 1,50 pta.
cuantitativo... 2,50
cualitativo general... 12,00
cuantitativo... 25,00
blenorragia, sífilis etc... 10,00
sangre... 15,00
Para remitir productos para analizar, pidáanse datos por Correo a las oficinas del Laboratorio.

Reformas en la Enseñanza Las Escuelas Normales

En una Memoria enviada recientemente al Ministerio, decía yo, con pequeñas variaciones, lo que sigue:
La causa primera de que nuestro progreso escolar sea muy lento, hoy que atribuiría al poco cuidado que se ha puesto en la formación del Magisterio. Salvo las excepciones que naturalmente ha de haber, el maestro no dispone de una adecuada cultura, ni de otra cosa que aún le es más indispensable para el ejercicio de su ministerio, cual es, sentido pedagógico; es decir, visión clara de lo que labor que debe realizar la Escuela y de los medios racionales de desenvolver aquella.

No es culpable el maestro de este mal; al contrario, procura atenuarlo con su esfuerzo, digno de alabanza, sino la Escuela que lo forma. Y a su vez la gestión de la Escuela Normal, aunque inspirada por parte de su profesorado en un buen deseo, no menos plausible, es poco fructuosa porque no puede ser de otro modo dada su organización pasada y actual.

Una Escuela donde en cuatro cursos se han de estudiar más de treinta asignaturas, tiene que proporcionar al alumno una cultura superficial. Además de que, así organizado ese Centro, en nada se diferencia de un Instituto de Segunda

enseñanza, con ser tan distinta la misión de uno y otro.
No es preciso analizar con detalle el régimen de vida de las Normales para comprender que adolece de fundamentales errores; basta un examen de conjunto. Podrían reducirse esos errores a tres categorías: en cuanto a fines, en cuanto a medios, y en cuanto a extensión y alcances de la misión pedagógica.

Por lo que hoy se observa, parece que el fin de la Escuela Normal no es otro que la otorgación de un título que se llama de maestro nacional, previa aprobación de las asignaturas que componen un plan de estudios.

A esos efectos, los medios que se emplean tienen que ser los que son. Los aspirantes demuestran, en un examen llamado de ingreso que poseen la cultura que debe dar la Escuela primaria (Y aquí empieza ya el problema, porque la cultura que da la Escuela primaria no es la que debe dar, según convenimos al hablar de ella).

Después, el alumno normalista, bien por enseñanza oficial o bien por libre (conceptos raros y absurdos que ha establecido el Estado) demuestra durante cuatro cursos que posee conocimientos relativos a las treinta o treinta y cinco asignaturas que constituyen la carrera.

DR. JUAN CARRIÓN HUERTAS
Núñez de Arcé, 23, 1.º — Toledo
Especialista en ojos y Cirugía general.
Consulta diaria de 11 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde.
Consulta económica para pobres: martes, viernes y domingos.
Se gradúa la vista y prescriben lentes.
Ayudante auxiliar de este Consultorio:
D. Nicolás Peñalver, del Hospital Provincial.

rios profesores corresponda de un modo especial dirigir los estudios de Pedagogía, todo el profesorado normal necesita una cultura pedagógica general que le permita orientar debidamente el trabajo sobre la materia en que esté especializado y que haya de explicar a los alumnos.

Que, fundada en la Residencia ó Seminario de maestros, ha de haber una Escuela Modelo de niños, en donde constantemente los profesores y alumnos de la Normal ensayen y comprueben procedimientos y formas de educación y enseñanza.

Que el sistema de organización expuesto está en pugna con los actuales conceptos de asignaturas, textos, programas, exámenes, emulaciones, etc., etcétera.

Que la vida de intenso trabajo, al mismo tiempo que de libertad, de los Seminarios de maestros debe completarse con prácticas tan provechosas, para la formación cultural, como los viajes, excursiones, visitas, etc., allí donde la Historia, el Arte ó la Naturaleza, ofrecen motivos de emoción sentimental.

Por último, una vez garantizada la competencia profesional de los alumnos normalistas, mediante pruebas de curso y en sus prácticas en la Escuela aneja, huelga el actual procedimiento de oposición para que sean destinados a las Escuelas públicas.

Fernando SAINZ
Inspector de Primera enseñanza

Para los obreros sin trabajo
El gobernador civil ha recibido el telegrama que copiamos a continuación, de la Dirección General de Obras públicas, interesante en extremo para los obreros sin trabajo: Encarezco a usted haga público por los medios posibles, que en las obras del ferrocarril de Ripollá a Puigcerdá (provincia de Gerona), se precisen numerosos obreros, pudiendo admitirse

desde luego hasta 500 útiles, para trabajos de movimiento de tierras en la Jefatura de los Ferrocarriles Pirenaicos, calle de Balmes, 56, piso 2.º; siendo el jornal mínimo de 4 pesetas para los que trabajan en suelo, y el de 4,50 pesetas para los que lo hagan en túneles.

El conflicto del pan.

Manifestaciones del alcalde.

Lo mismo ayer que hoy, hemos presenciado el espectáculo tantas veces repetido en Toledo de las colas de compradores en las puertas de los panaderías. Sabemos, además, de bastantes familias que no se les ha servido el pan por los panaderos que reparten este artículo doméstico.

Para averiguar el motivo de esta nueva alarma, interrogamos ayer mañana al alcalde Sr. Villarreal, que nos hizo las siguientes manifestaciones.

Con excepción de las casas Rafié y Pablo Main, los ishoneros gristan 54 sacos de harina diarios, según relación firmada por los mismos, de los cuales están abastecidos hasta mañana, por hoy, el Sr. Sierra, ha manifestado a esta Alcaldía que responde del mantenimiento de pan hasta el 15 de Julio con las existencias de su fábrica, pero con relación a su clientela que es menor que la que surte la fábrica del Sr. Castro.

Considero que no habrá conflicto, pues mañana se empezará a montar el trigo incutido de Villanueva de Bogar, en donde hay dos vagones sobre estación de Ossa de Espléndida; otro vagón que se espera de Aniver de Teje; otro de Yuncos, y 600 fanegas de Azón, para cuyas entregas y favorecer la gestión del delegado designado por estos pueblos, existen fuerzas de la Guardia civil.

Hoy se ha dado el caso de que en la Plaza de Abastos ha sobrado el pan, ahora, el que produce la alarma, es el

Excess Insurance Company Limited
LONDRES
Compañía Inglesa de Seguros Generales
Sucursal española. Avenida del Conde Peñalver, 13
MADRID
Director: Alfredo Viliesid
Ramos que trabaja en España: INCENDIOS, AUTOMÓVILES
Subdirector para la provincia de Toledo: MATÍAS LÓPEZ-BREA
Procurador de los Tribunales. Cordoneras, 5.—principal

DIABETES

Curación radical con las aguas del manantial VENTA DEL HOYO

(TOLEDO)

Para pedidos al Establecimiento, dirigirse al administrador:

Caridad Martín
Bargas (Toledo)

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Toledo al Establecimiento. Seis kilómetros de recorrido.

El coche sale de Zocodover á las ocho de la mañana y regresa á las ocho de la tarde.

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA EN 1918. DE VENTA EN EL DEPÓSITO

Pérez Martín y Compañía
ALCALÁ, 9

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

mismo vecindario que adquiere más cantidad del pan que necesita para el consumo ordinario, y esto es lo que yo quiero evitar á todo trance, para lo que he dado severas órdenes á mis agentes.

Sólo en la panadería de Ratié se fabrica menos pan que de ordinario, obedeciendo esto á las manifestaciones que anoche hice constestando á un ruego del Sr. Sánchez.

Mi interés y el del gobernador, es disipar cuanto antes esta incertidumbre para llevar al convencimiento al vecindario de que no ha de faltar pan en Toledo para el consumo de la población, á cuyo efecto se ha mandado un delegado á los pueblos de la Mancha toledana, para que proporcionen diez ó doce vagones de trigo, que es lo que se necesita hasta la próxima cosecha.

Esto es lo que tuvo á bien expresarnos ayer el alcalde.

Por nuestra parte, una vez más solicitamos del vecindario de Toledo serenidad y calma, para evitar el que por el abuso de algunos, otros se queden sin pan para comer.

PANORAMA GENERAL

Continuación del Consejo

El subsecretario de la Presidencia leyó á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de Hacienda ha dado cuenta de un proyecto de ley sometiendo las explotaciones de carbón mineral al impuesto del 3 por 100, y de otro modificando el impuesto de transportes.

También ha dado cuenta de un proyecto de Real decreto, organizando la explotación y administración por el Estado de las minas de Almadén.

El ministro de Fomento ha sometido al Consejo, y éste ha aprobado, un proyecto de ley de concesión de un ferrocarril de interés particular entre Barajado y Sestao; un expediente de subasta de reparaciones de carreteras, y otro autorizando á la Junta de obras del puerto de Sevilla para la emisión de obligaciones, para con su producto ejecutar el plan de obras aprobado.

El Consejo ha examinado las modificaciones introducidas por el Congreso al proyecto de reformas militares.

Ha continuado el examen de los importantes problemas que fueron objeto de deliberación de los últimos Consejos.

Síntesis de la guerra

Según el comunicado francés, los alemanes realizaron un enérgico ataque contra Reims, que fué rechazado por completo.

En Italia, según una comunicación de la Presidencia del Consejo á las Cámaras, los austriacos han continuado su presión en el frente montañés y la región del Montello, sin realizar nuevos ataques, y han intentado inútilmente avanzar en el frente del Piave.

De la misma procedencia, en carros, vagón y medic.

Esta noche llegará de Part ja otro vagón, procedente de Añover de Tajo.

Está en ejecución el incantarse de lo que pertenece en este sentido á Yuncos y Aznís.

El delegado designado por la Alcaldía, de acuerdo con el señor gobernador, tiene á su consignación facturados los envases para seis vagones que ha recuperado en Puebla de Don Fadrique, siguiendo sus gestiones, hasta reunir seis ó ocho vagones más.

El señor gobernador ha enviado como delegado en este asunto al activo funcionario don Tomás Sánchez Brunete.

Para solucionar por el momento el conflicto, el gobernador civil solicitó ayer del gobernador militar alguna cantidad de trigo de la Intendencia, y dicha autoridad puso inmediatamente á disposición de los harineros, con destino al público, 50 sacos de trigo.

El Sr. Ballesteros, se muestra por esto muy agradecido al Sr. Martín Sedño y al jefe de Intendencia.

La labor del gobernador y el alcalde es meritísima; demuestra un celo é interés en este, como en todos los asuntos, que les hacen dignos del aplauso del pueblo.

Lea Ud. "EL ECO TOLEDANO".

La tragedia de Rosales

De un suceso de España Nueva: «En las clases aristocráticas ha producido gran efecto el crimen cometido en Madrid por un marido buido.

Dicen que si prevalecer esos ejemplos van á ser muchas las familias «bien» que vestirán de luto.

Cuando ellos lo dicen...

¿Se arregla lo de los cocheros?

El gobernador civil de Madrid ha citado á la Junta de La Unión, Sociedad de cocheros, con el fin de celebrar una conferencia, y ver los medios de llegar á una solución en la huelga planteada.

Centro docente contra los pillos

El Claustro de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio ha dado parte á la Dirección general de Seguridad, para que se proceda á las investigaciones necesarias á fin de esclarecer que personas ajenas á aquel Centro docente tratan de explotar la credulidad y pocos escrúpulos morales de algunos aspirantes, ofreciendo mediante entrega de dinero, su apoyo cerca de los tribunales de oposición á ingreso en la citada Escuela.

Las personas que puedan proporcionar algún dato referente á estos hechos deberán facilitarlo á la Dirección general de Seguridad, para cooperar á los fines que persigue la Escuela.

Declaraciones de Romanones

Por hacer algo, ya que el aburrimiento era aterrador en los pasillos y salón de conferencias, los periodistas abordaron al conde de Romanones con el propósito de ampliar la referencia del Consejo de Ministros celebrado ayer ma-

ñans; pero don Alvaro, tan «cuco» como siempre, se limitó á decir que la nota oficiosa reflejaba lo ocurrido en la reunión citada.

Don Alvaro creía que las reformas militares, dada la rapidez con que ahora parece caminar la discusión, quedarán aprobadas lo más tarde en la próxima sesión.

Negó el conde de Romanones que en el Consejo celebrado ayer se tratara del proyecto sobre mejoras á los empleados civiles.

Es un asunto que se abordará en uno de los primeros Consejos que se celebren.

AYER

El presidente del Consejo de ministros, dijo que no ocurrían cosas extraordinarias.

¿Con que no?

¿Y el aceite? ¿Y lo del trigo?

¿Y otro barco que se hundió?

¡Mala vista tiene, amigo!

¡Vaya un Mauri-ta, jachó...

Todo lo ve ordinario.

Se dice que Belmonte tiene el capricho de recorrer China.

Pues como llegue á copiar de los chinos el coloso, veremos, que al regresar á España, va á estar gracioso, y, al quitarse la gorrilla sentirá algo de vergüenza si trae en la coronilla un metro, casi, de trenzas.

Habrán visto ustedes que se han establecido colas en las puertas de las tahonas y despachos de pan.

Bueno; pues los panaderos cuecen lo mismo que siempre.

¿Sin duda alguna persona guasona, que no tenía qué hacer diría: «Vamos á hacer movimiento de tahona».

¡Me apuesto una pelucona á que fué alguna mujer!

Se le ocurrió decir que iba á faltar pan... y se comentó en los corrillos, la noticia fué volando, y todos sintieron ganas de juntarse coleando.

Y ese es el «punto de reunión» de las señoras, además de las fuentes.

Y muchas, con el achaque de que van por la libreta, no dejan la lengua quieta, poniendo á cualquiera en jaque.

No van por la libreta pa dar pan á sus muchachos; van á hablar de Fulanita, hasta quitarla los cachos.

Y hay quien, necesita un panecillo y pide dos panes, por miedo á que falte.

Y ¡claro!, así falta; pero es al que va después.

Si se fuera á registrar en muchas habitaciones, en alguna se iba á hallar pan hasta entre los colchones!

Menos mal, que estamos en el tiempo del gorpacho.

En los «Ecos de Sociedad» de un diario madrileño, he leído:

«Ha regresado de Ronda, esta mañana, el marqués de Torrepalma.»

«De... ronda, eh?»

Yo no sé algo de mi asombro, pero es que fué á ver á su charra á la reja, manta al hombro, cantando, con la guitarra?

Copio y pego: «En Barcelona se han reunido las derechas.»

¿Con que allí se han reunido las derechas y estiradas?

Pues á ver si han decidido dónde han de poner el nido los que se hallen... jorobadas.

El Mundo, en un epígrafe, dice: «Los maestros quieren comer un poco más.» ¡Clar! Y á los aprendices... ¡Q to les parte un rayo! ¿verdad?

Alegrías.

COMUNICADO

Señor Director de EL ECO TOLEDANO.

Muy Sr. mío: En la vista celebrada en este Juzgado el día 31 del pasado Mayo, el letrado don Angel Benayas, se permitió utilizar como armas para su defensa el presentarme ante el público como «tonto», agregando que mi declaración en tal asunto adolecía del vicio de parcial.

Siento muy de veras, que, si el señor Benayas tenía que defender los intereses de su cliente, utilizara mi humilde persona para ello, prescindiendo de todos los demás testigos de este pueblo que, coincidiendo conmigo, han rendido culto á la verdad, manifestando lo que es público y notorio, es decir, que el infortunado don Tomás Martín Gytán, siempre se le consideró aquí por imbécil, y que sus actos nunca demostraron otra cosa.

Mi declaración, fiel y honrada, en los autos obra, y ella, haciendo honor al juramento que presté, será la mejor demostración que echo por tierra el calificativo que, tan caritativamente, lanzó sobre mi el abogado aludido, á quien respeto, pero al cual me obliga á protestar enérgica y públicamente de su proceder.

Agradeciéndole, señor director, la publicación de estos cortos renglones, aprovecho la ocasión para ofrecerme de usted atento seguro servidor, q. e. s. m.

Daniel López Ayllón

Novés, Junio de 1918.

Un telegrama de Gobernación

Las reformas militares

Anoche recibió don Victoriano Ballesteros un telegrama del ministro de Gobernación, en el que se le comunicaba que encargó á los diputados monárquicos de la provincia que asistieran á la sesión de hoy del Congreso con el fin de votar las reformas militares.

El gobernador telegrafó inmediatamente á los pueblos donde sabía que estaban algunos diputados á Cortes por la provincia de Toledo.

LA GUERRA

ALEMANIA POR DENTRO

En el Reichstag ha habido un curioso debate acerca del estado de guerra que pesa sobre los alemanes desde 1914, impidiéndoles casi hasta respirar.

He aquí algunos detalles relativos á dicho acontecimiento.

El diputado socialista minoritario Hersfeld dijo que el Reichstag, por su falta de energía, es responsable de que la dictadura militar sea ejercida sobre todo é impida al pueblo dar su opinión acerca de la política de sus elementos directores. Agregó:

«El Reichstag hace todo lo que puede para fortalecer la dictadura militar, y los representantes de esta dictadura (Hindenburg y Ludendorff) han sido declarados seres privilegiados. No puede dirigirseles ninguna crítica. Liebknecht y Dittmann han sido entregados á los militares. Se prohíbe á los diputados que parezcan sospechosos comunicarse con sus electores y hablar en las reuniones.

La dictadura militar ha declarado que la resolución de paz de Julio no significaba nada y ha concertado violentamente la paz de Brest-Litovsk. En el Reichstag nadie ha protestado de ello. Los jefes de la socialdemocracia independiente no pueden tomar la palabra, y si lo hacen se les envía «recomendados» á las trincheras. La casta militar es la que gobierna al país. La burguesía ha capitulado.»

El diputado Haase habló poco después, diciendo que el Reichstag debe intervenir y exigir se suprima el es adó de sitio.

«Lo que ha sucedido estos días—dijo—demuestra la impotencia del Reichstag y las pocas consideraciones que le guarda el Gobierno.»

Luego afirmó que la censura revisaba y examinaba las cartas de un gran número de diputados, no solamente de diputados socialistas de la minoría y de la mayoría, sino las de todos los diputados sospechosos de tendencias conciliadoras.

Reveló, además, que el ministro de la Guerra tenía intención de crear una oficina de vigilancia de los prisioneros de guerra alemanes, pues las autoridades temen que éstos, á causa de su estancia en el extranjero, pierdan su fe monárquica.

Se trata de informarse de sus opiniones y de poner bajo la vigilancia de la Policía á los más inquietos, cuando sea hecha la repatriación.

«He aquí—añadió Haase—cómo se agradece á nuestros valientes soldados lo que han hecho. Y como el Reichstag calle, el pueblo debe intervenir.»

El diputado progresista Muller Melningen aportó también una serie de informes nuevos sobre los abusos de que se hacen culpables diariamente las autoridades civiles y militares, y que tienen por fin el favorecer la política de los conservadores.

Así viven los alemanes. Gracias á ese sistema de aplastamiento y de terrorismo autoritario, los amos de Alemania han logrado mantener una apariencia de cohesión patriótica.

Alemania ofrece el siguiente estupeficante espectáculo. Setenta millones de seres humanos viven temblando bajo el yugo de una casta formada por dos ó tres mil individuos, casta que tiembla á su vez ante cinco ó seis dictadores.

Y ese es el régimen que el triunfo de los países centrales impondrán á la Humanidad...

Academia de Infantería

Los exámenes de ingreso

Va tocando á su fin la convocatoria; yendo en disminución las tandas de señores aspirantes, cuyos ejercicios terminarán en su totalidad el día 29 de los corrientes.

El día 27 es el último día del primer ejercicio.

Pronto, pues, entrará la capital en esa época que la falta el elemento estudiantil que llega de todos los puntos de España, y su ausencia se lamenta, y se lamenta.

Elogios merecidos

Por el ilustrado señor coronel-director de la Academia de Infantería, don Enrique Marzo Balsguer, hemos recibido con un muy atento besalamano la orden de dicho Centro en el día de ayer, afecta á la Real orden del Ministerio de la Guerra que tanto enaltece al director, profesores y alumnos del Alcázar toledano.

En el D. O. núm. 135 correspondiente al 19 del corriente, se inserta la Real orden que sigue:

«Excelentísimo señor: El general jefe del Estado Mayor Central del Ejército, con fecha 14 del actual, dios á este Ministerio lo siguiente:

Excelentísimo señor: Efectuada la inspección de la Academia de Infantería en el campamento de Ballesteros, conforme tuve el honor de anunciar á vuecencia, he podido apreciar en los días 11, 12 y 13 que he permanecido en aquel campamento, tanto el estado de instrucción de los alumnos que en número algo mayor de 900 efectúan sus prácticas en la actualidad, como de su excelente espíritu.

El método de enseñanza y de educación genuinamente militar en que está orientada la Academia, los ejercicios de aplicación práctica que con sujeción estricta á las prescripciones de los reglamentos y á lo que según las mejores publicaciones profesionales se va sabiendo de la guerra actual, y la educación del cuerpo y de espíritu que se da á los alumnos someténdolos á una enseñanza técnica ajustada á las necesidades de su alma y á un trabajo material intenso, é



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

veces un tanto rudo, en los ejercicios de aplicación práctica, pero siempre convenientes y acertados para hacer de ellos, á la par que hombres fuertes, oficiales instruidos capaces de desempeñar su misión en la guerra, ponían fin de relieve las condiciones de un profesorado distinguido y de una dirección acertadísima, que, como inspector general del Ejército, creo un deber hacer presente á vuestro mi satisfacción por el resultado de la inspección realizada y llamar su atención acerca de los méritos del coronel don Enrique Marzo, director de dicho Centro de enseñanza, y del cuadro todo de profesores que con tanto celo, interés y acierto desempeñan su importante y difícil cometido.

La Redacción de este diario saluda y felicita en la personalidad del director, Sr. Marzo, á toda la Academia, donde se instruye la oficialidad de nuestra brillante Infantería.

EN PUEBLANUEVA

Hacia la huelga general

Sigue en Pueblanueva la huelga parcial de trabajadores del campo, declarada hace días.

Los huelguistas se encuentran decididos á llegar á la huelga general, anunciada para el día 23, si los patronos no acceden á sus peticiones.

El gobernador tomará medidas en evitación de incidentes en esta fecha, si al fin se llega á la huelga general.

Subastas de carreteras

El día 24 de los corrientes tendrán lugar las de varias carreteras y trozos, pertenecientes á esta provincia.

Dicho acto tendrá lugar en esta Jefatura de Obras públicas, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Con ello se asegurará el pan del obrero en varias localidades por algún tiempo.

CONCURSO DE PREMIOS

Consejo Superior de Protección á la Infancia

El 30 del actual termina el plazo de admisión de instancias para el VII Concurso de premios del Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad (Gaceta del 9 de Mayo).

El Concurso concede cinco premios de 200 pesetas y Diploma á los médicos rurales que se hayan distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños; diez premios de 200 pesetas y Diploma á los maestros de pueblos rurales, fabriles ó de enseñanza privada, que se hayan distinguido por su labor pedagógica y protectora; diez premios de 100 pesetas á matrimonios de obreros necesitados de Madrid y provincias, que tengan más de seis hijos menores de catorce años; cuatro premios de 100 pesetas á los matrimonios que hayan prolijado niños huérfanos y abandonados; veinte premios de 50 pesetas en Libretas del Instituto Nacional de Previsión, al octavo hijo de matrimonio de

obreros pobres y que hayan nacido durante el último trimestre de 1917.

Cinco premios de 200 pesetas, y Diploma á las personas que hayan salvado la vida de algún niño, con riesgo de la propia; un premio de 250 pesetas y Diploma al autor de la mejor cartilla inédita de popularización de higiene escolar; un premio de 500 pesetas y Diploma al autor de 12 dibujos en color, que ilustren una historietita ó narración muy sucinta en prosa ó en dísticos de redacción adecuada para recreo ó instrucción de los niños.

Las solicitudes habrán de llevarse al Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad en el Ministerio de la Gobernación, previo informe de las Juntas provinciales, excepto en las dos últimas bases.

Información

En la capital

Un blasfemo

Por blasfemar en la vía pública, ha pasado á cumplir quincea Valentín Aguilar del Prado, licenciado de presidio.

Un veraneante

Por la Policía ha sido reintegrado á su domicilio familiar el joven Juan Torres, que hace días marchó de «temporada» á Barcelona, sin el correspondiente permiso paternal.

Acometido por dos perros

El niño de nueve años Miguel Linarez Sánchez, que vive en la Calle de Garcilaso de la Vega, 15, fué acometido ayer tarde por dos perros, propiedad de don Bautista Simón, en la casa número 16 de la calle de Recoletos.

Fuó asistido en la Clínica de urgencia, de una herida contusa en la pierna izquierda.

Por la provincia

Novillada en Torrijos

El día 29 se celebrará en el pueblo de Torrijos una novillada en la que tomarán parte los diestros Teodoro Teullet y Julio Sánchez Cacharrerito, lidiándose cuatro novillos de don Mariano Arroyo, de Ventas con Peña Aguilera.

Pruebas de «civilización»

En San Martín de Montalbán, ha sido puesto á disposición del juez, el joven de doce años Juan Medina Gutiérrez, que días pasados se entretuvo, para dar pruebas fehacientes de su cultura, en poner grandes piedras en la carretera para interceptar el paso al automóvil correo de Toledo á Los Navalalmorales.

Por robar mieses

Han sido denunciados en Pueblanueva Bernardo Delgado Sierra y Julián Díez Bata, sorprendidos conduciendo tres haces de cebada en mies que habían hurtado de una tierra, propiedad de Antonio Salinas.

Una albaricoquera

La joven Teresa Giro Ortiz, convicta y confesa del hurto de tres arrobas de albaricoques á Hermenegildo Martín, ha sido denunciada ante las autoridades de San Martín de Pusa.

El delito lo cometió en el día 18 del mes actual.

NOTICIERO

Las minas en la provincia

En la sección de Fomento, negociado de minas, se ha presentado una solicitud de registro, por don Alicia Caravaca López, vecino de la Corta, designando catorce pertenencias de mineral grafito—plombagina ó lápiz plomo, en el término de Guadamur.

Incautación de fincas

Por la Delegación de Hacienda se cita una relación de deudores del término municipal de Santa Cruz de la Zarza los que, de no acogeros al retracto, sufrirán los consiguientes perjuicios de la incautación, administración y venta de fincas suyas por el Estado.

Vacante

Se anuncia á concursar la plaza de maestra de la Escuela Nacional de niñas de Sonseca (segundo distrito), plaza que solo puede ser solicitada por la profesora de la otra Escuela que existe en mencionada población.

Se acabó el inconveniente de las agujas

La «Agencia Páthéfono» invita á los aficionados á la fonografía á visitar su exposición de aparatos que tocan sin aguja y podrán admirar lo más moderno en dicho ramo y en calidades desde lo más económico á lo más caro.

Un aparato y treinta piezas grandes, á elegir, 135 pesetas.

Aparatos-muebles desde 150 pesetas. Los discos Pathe tienen la ventaja de poderse cambiar por una pequeña cantidad por otros no conocidos, teniendo con poco gasto un repertorio inmenso.

Todo el mundo puede adquirir lo mejor de la fonografía por pesetas 2,50 semanales.

Ventas á plazos para toda la provincia.

Exposición, audición y venta: Arrabal, 26 y 28.—Toledo.

Comisión de monumentos

Ayer, en el local de la Academia de Bellas Artes, se reunió la Comisión de monumentos.

Entre los importantes asuntos tratados, está el nombramiento para secretario en la vacante de don Juan García Criado, de don Juan Moraleda.

Mañana ofreceremos algunos detalles de esta reunión.

A Madrid

Con dirección á Madrid, ha partido de Toledo, después de haber pasado unos días con su familia, el hermano político del digno secretario del Gobierno civil Sr. Ramirez de Arellano, el comandante de Infantería don Benito Canellas.

Motocicletas y sidecars

Representante: Juan Otero.—Sierpe, 9, 3.º Toledo.

La novena de la Paz

Esta popular novena, que estaba anunciada del día 22 al 30, ha sido aplazada hasta el día 29 de este mes, al 7 de Julio.

La rifa de los regalos de la tómbola, se verificará el día 9 del mismo mes.

La Prensa manchega

El día 1.º de Julio próximo aparecerá en Ciudad Real un nuevo semanario titulado *El Duende*, del que será director el joven periodista, distinguido buen amigo nuestro, Enrique Pedrada.

El dolor de muelas se calma en el acto con LICOR CHINO. Estuche 50 céntimos.

De venta en Toledo: José M.º de los Santos, Farmacia. Constantino Herrera, Droguería y principales.

¡Esas fuentes, señor alcalde!

¿No podía tener un arreglo el espectáculo vergonzoso de tanta cola de cántaros en las fuentes de la ciudad, principalmente en las que surten el agua de Santa Ana? Oímos lamentarse al público de que dando susita el agua á las ocho de la mañana, sólo esté corriendo hasta la una de la tarde, en que aquella es acorrida.

Nosotros cumplimos insertando el eco de la calle.

Suero antimelitense
antimeningocócico
antitetánico
antipneumocócico
normal

Farmacia de Santos.—Plata, 23.

Necrología

En el día de ayer falleció en Toledo, don Emilio Merino Pierrá, coronel de Infantería retirado; y en la tarde de hoy, á las seis, se ha verificado la conducción de su cadáver al Cementerio, asistiendo al enterramiento un crecido número de amigos que contó en vida el bizarro jefe del Ejército.

A sus desconsolados hijos doña Mercedes, doña Encarnación, don Emilio y don José; hermanos y demás familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame.

—A los dieciocho años de edad, ha fallecido en la villa de Tembleque, don Joaquín Martín Rincón Molina, hijo de nuestros buenos amigos don Angel y doña Josefa, á quienes, como á los hermanos del difunto doña Francisca y don Rafael; hermano político don Maximiano Barreda; abuela y demás familia acompañamos en su legítimo sentimiento.

Los que sufren del estómago

Interesante relato de una señora

Una señora dice que sufría continuamente del estómago, que sus digestiones eran imperfectas, pensar en las comidas era un martirio por las terribles digestiones.

En uno de sus viajes á Madrid, y presa de esta molestia, observa en el escaparate de una farmacia un cartel que decía: **Magnés Gomis**, calma instantáneamente cualquier molestia del estómago, dispepsia flatulenta, malas digestiones, vómitos, excesos de bilis, acedias, jaquecas, etc. Basta tomar después de cada comida una cucharadita para jamás sufrir del estómago.

Cansada de tomar mil cosas, sin conseguir el menor resultado, entra y compra un frasco que tomó en la misma una dosis y al momento se vió libre, y jamás desde que lo empleó ha vuelto á experimentar la menor molestia.

Agradecida lo hace público, asegurando que es un preparado de resultados maravillosos.

Frasco 1,50.—Farmacias: J. M. de los Santos, Plata, 23. San Román, Zocodover, 43, y Lozano, Hombre de Palo, 23, Toledo.

NEGOCIOS

Se gestiona la colocación de capitales con buenas garantías, compra-venta y administración de fincas.

ORDEN DEL DÍA

De venta.—Molino harinero con salto de agua de seis metros. Dehesa con monte maderable (8.000 pinos).

Una Fábrica de yeso pardo y escayola.

De compra.—Dehesa con labor para dos ó tres pares de mulas.

Un juego de piedras de molino, clase La Ferté.

Razón: Locum, 8.—Horas de despacho: de 3 á 6 tarde.

Se arrienda

la antigua Tahona de Visagra, tiene grandes dependencias y abundantes aguas. Para tratar: con su dueño, Alfonso García.—Paseo de la Rosa, 6.—Toledo.

Se vende

ladrillos, maderas y materiales de construcción, usados. Rosalito de la Cruz, Cabillo de San Vicente (Hojalatería).

Se necesitan

dos pinchas y una criada, en la Repostería del Casino de Artistas.

Múltiples Curaciones La hernia quebradura

El Especialista Ortopédico Sr. Bonilla de las Clínicas de Berlín y París, estará en ésta el día 25 de Junio en el Hotel Castilla, de once á cinco de la tarde.

Son muchos los herniados que son engañados y explotados por parlanchines y estafadores que les aseguran desde el Extranjero y de España, la curación con pomadas, líquidos, parches, etc.

Un 80 por 100 de los herniados lo confiesan; que acuden á mis Clínicas, que han sido engañados por esa serie de timadores.

Con mi invención y tratamiento, pueda la hernia contenida y curada, encontrando el paciente, un bienestar agradable que le permite ocuparse á sus faenas anteriores.

Para demostrarles la verdad de mi invención, consulten y se convencerán. Mi invención para el tratamiento de hernias, está al alcance de todos.

Ventrudas

Tratamiento especial de la obesidad, descenso de la matriz, esterilidad. Las señoras que padezcan de estas enfermedades, consulten y encontrarán el bienestar.

Dolores agudos

Tratamiento mecanoterápico para las articulaciones, reumatismo, articular y muscular.

Torceduras del Cuerpo

Mal de pott, cosalgias, tumores blancos, pies zambos, equino varus, tratamiento de la mecanoterapia y aparatos. Piernas y brazos artificiales de diversos sistemas y precios.

FOLLETOS GRATIS

Clínicas Méndez Alvaro, 2 y Santa Isabel, 1 Madrid

ALMONEDA

Se hace de varios muebles en buen uso, entre ellos, camas, espejos, cuadros, sillería, aparatos de luz, aparador chino, armario de luna y otros útiles de casa.

Por tener que ausentarse su dueño, sólo se hará por unos días. Cuesta del Aguila, 6, 1.º, de nueve de la mañana á nueve de la noche.

Consulta de enfermedades de la matriz y del embarazo

—Dr. Arturo Cubells—
Srinidad, 3.—Toledo

Horas de Consulta: de cinco á siete.

Se arrienda

la casa de la Calle del Cristo de la Luz, núm. 15, tiene patio artísticamente adornado, agua é instalación eléctrica.

Vinos de los cosecheros VILLEGAS HERMANOS

de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real)

Único despacho en TOLEDO GRANADA, 6.

Actual temporada de verano.

Las más cómodas, son las instaladas por EMILIO ORTEGA en el sitio conocido por

EL CHINARRAL DE SARONT

MANUEL MOLINERO

Marmolista Lapidario

Talleres Electro-Mecánicos

Panteones y sarcófagos

Único despacho PLAZA DEL PROGRESO, 10.—MADRID

TELÉFONO 3.861 M.

Interesa á Ud. leer los anuncios de 4.ª plana.

Continúa en la página de Artistas

Nuevos almacenes de vinos finos de mesa del propio cosechero

TOMAS SANCHEZ
DE CONSUEGRA

Arroba.	4,50 pesetas
Media id	2,25 "
Cuartilla	1,15 "
Litro	0,30 "
Medio id	0,15 "

Hombre de Palo, 1 (junto a casa Marín), y Sixto Ramón Parro, 4. Toledo. Teléfonos 512 y 527.

¡AGRICULTORES!

ABONAD CON
NITRATO DE SOSA DE CHILE

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRIERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS METRICAS DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL SITIA NEGOCIO DE ABONOS QUIMICOS MINERALES.

Para informes relativos a su aplicacion como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19, Apartado 6, Teléfono 4.287.

Antigua Casa de Labrador
Confitería, Fábrica de Mazapán y
MOLINO DE CHOCOLATE

Los artículos de esta casa se recomiendan por sí solos. Probad y os convenceréis de que, a más de la bondad de los géneros que en ellos se emplean, reúnen una esmerada elaboración.

JUAN ESTEBAN Magdalena, 2.
TOLEDO

TIENDA DE MUEBLES
DE LUJO Y ECONOMICOS
de **FRANCISCO RAMÍREZ**
Hortaleza, 122. Teléfono 5145. Madrid.

A todos los que hayan de traer muebles de la Corte, les conviene visitar el establecimiento del antiguo encargado de INFANTAS.

EL ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

Ne es un purgante. Ne es un laxante. Ne irrita.

Ne origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
De venta en farmacias y droguerías

ARAQUE
Calzado económico.
ARAQUE:
Calzado de lujo.
ARAQUE: Alpargatas.

Una orla. — 80 TOLEDO

MANUEL MOLINERO
Marmolista Lapidario
Talleres Electro-Mecánicos
Panteones y sarcófagos

Único despacho
PLAZA DEL PROGRESO, 10.-MADRID
TELÉFONO 3.361 M.

La Mutual Franco-Española
Sociedad de previsión y Cajas de Ahorro, popular, sistema Fonti.

Funciona bajo la inspección directa del Estado Español, con arreglo a la Ley de 14 de Mayo de 1908.

PROBLEMAS QUE RESUELVE
Dotes para los hijos, Capital para el obrero, Socorro para la vejez, Protección a los huérfanos, Retiro para la vejez y Herencia para la familia.

Todos estos beneficios, pueden obtenerlos las personas que sean previsoras, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante 10 años; a los 12, no sólo se encontrará con todo lo ahorrado reunido, sino que además tendrá derecho al reparto de los intereses acumulados que resulten al término de su asociación.

En caso de fallecimiento del asegurado, los beneficios, vienen cobrando proximalmente el duplo de lo entregado, llevando más del año asociado.

Situación de la Sociedad en 31 de Marzo de 1918.

Suscriptores 160.835.—Partes suscriptas 201.817.—Capital suscripto 121.090.200 pesetas.—Anticipos efectivos y depósitos en el Banco de España 36.579.087,51 pesetas.—Depósitos necesarios, Ley de 14 de Mayo de 1908, 427.400.

Consejo de Administración.
Presidente, Excmo. Sr. Marqués del Valido, Diputado, ex Ministro y Catedrático de la Universidad Central.—Vicepresidente, Excmo. Sr. Marqués de Portago, Senador por derecho propio, ex Alcalde y ex Director General.—Vocales, Excmo. Sr. don Manuel García Prieto, Marqués de Alhucemas, ex Presidente del Consejo de Ministros y Senador vitalicio.—Excmo. Sr. don Melquíades Alvarez, ex Diputado y Catedrático.—Excmo. Sr. D. Rafael Andradá, ex Ministro y Diputado a Cortes.—Excelentísimo Sr. D. José García Sánchez, Diputado a Cortes.—Excmo. Sr. D. Luis Silveira (Consejero Delegado) Diputado a Cortes, ex Ministro y Alcalde de Madrid.

Director General.
D. Sebastián Gómez-Acebo y Torre.
Representante Provincial de Toledo.
D. José Gómez Fernández.
Plaza de los Postes, núm. 3, principal.
Teléfono, 479.

Si está usted a bien con sus intereses no deje de anunciarse en «El Eco Toledano» le conviene.

LA UNIÓN Y EL TERRA ESPAÑO
COMPANIA DE SEGUROS BRITANICA
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLEMENTO OBLIGATORIO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
Seguros de valores.
Seguros contra accidentes.

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco & Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias D. Florencio Campaños Leyra, plaza de la Medalsena, núm. 12, y D. Enrique Durá Sierpe, 20

NORBERTO MIJAN
Cosechero y exportador de vinos finos de mesa, elaboración especial en sus bodegas propias de Consuegra (Toledo).

Almacenes establecidos en esta Capital
Tornerías, 25.—Teléfono 340.
Rojas, 2.—Id. 215.

Venancio González, 9.—Id. 242.
Cardenal Lorenzana, 2.—Id. 410.
Arco de Palacio, 5.

En esta antigua y acreditada casa, encontrará el público grandes ventajas, tanto en la calidad del genero como en la economía de precios.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; curando las molestias del

ESTOMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptica.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

ULCERAS
REUMA
GOTA
AMBRINA
ORQUITIS
QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPANIA-BILBAO

IMPRENTA Y LIBRERIA
Objetos de Escritorio
de **ANTONIO GARIJO**
COMERCIO, 12.—TOLEDO